



PLAN DE EMERGENCIA COLEGIO LIRIMA IQUIQUE

(Actualizado mayo 2010.)

OBJETIVO:

1. Instalar en la comunidad educativa conductas de auto-cuidado frente a situaciones de Emergencia.
2. Proporcionar un colegio seguro durante el desarrollo académico y formativo de sus actividades.
3. Dar a conocer este procedimiento a profesores, auxiliares, administrativos, alumnos y apoderados.

CONTENIDO:

1. Plan de Emergencia en caso de sismo e incendio.

DEFINICIONES:

1. Emergencia: Situación que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.
2. Alarma: Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.
3. Alerta: Es un estado declarado, indica mantenerse atento. Ejemplos para declarar Alerta "se maneja información de un incendio cercano que puede comprometer el recinto",
4. Evacuación: Procedimiento obligatorio, ordenado, responsable, rápido y dirigido de desplazamiento masivo de los ocupantes de un recinto hacia la zona de seguridad de éste, frente a una emergencia real o simulada.

5. Evacuación parcial: Está referida a la evacuación de una o más dependencias con peligro inminente de un recinto, pero no de todo el recinto comprometido por la emergencia.
6. Evacuación total: Está referida a la evacuación de todas las dependencias de un recinto.
7. Vías de evacuación: Son aquellas vías que estando siempre disponibles para permitir la evacuación (escaleras de emergencia o servicio, pasillos, patios interiores etc.) ofrecen una mayor seguridad frente al desplazamiento masivo y que conducen a la zona de seguridad de un recinto.
8. Zona de Seguridad: Es aquel lugar físico de la infraestructura que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de abandono definitivo de un recinto
9. Incendio: Es una reacción química exotérmica descontrolada producto de la combinación de tres componentes: material combustible (madera, papel, géneros, líquidos etc.), oxígeno (presente en la atmósfera) y una fuente de calor (usualmente provista por descuido humano), con desprendimiento de calor, humo, gases y luz.

Sismo: Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.

El Ejercicio de Evacuación Francisca Cooper (en honor a la educadora de párvulos fallecida en un tsunami), denominado también, Operación Deyse; forma parte de los métodos utilizados para que la comunidad educativa esté en conocimiento de la forma correcta de hacer una Evacuación Parcial (pág. 3 nº 5).

RESPONSABLES:

Grupo de Coordinación Colegio Seguro:

Guiar el procedimiento de evacuación en cada uno de los ciclos.
Coordinar toda actividad relacionada con la Seguridad del colegio frente a un evento. Dar la alarma de evacuación parcial.

Inspectora Junior: **Claudia Fernández T.** (zona 1 y 2)

Inspector Senior: **Patricio Saavedra O.** (zona 3)

Grupo de Atención de apoderados:

Atender y controlar a los apoderados que lleguen al colegio. Puerta de acceso.

Director: **Roberto Soto M.** (Puerta principal).

Sub-Director: **Patricio Rivera D.** (Puerta lateral).

Grupo de Puerta:

Abrir y dejar expeditas las vías de escape, de la puerta principal, salida infantil y gimnasio.

Porteros: Diego Zuleta (mañana) Puerta Principal e infantil.

Marcos Nuñez (Tarde) Puerta Principal.

Segundo Valencia (mañana y tarde) Puerta gimnasio.

Grupo de Corte de suministros:

Cortar el suministro del gas, luz y agua en el colegio.

Encargado de mantención: Luis González.

Grupo de Primeros Auxilios:

Mantener un botiquín completo y sacarlo de la enfermería en caso de desastre.

Enfermera: Virginia Fuentes.

Grupo de Enlace:

Contactar entidades de Emergencia (Bomberos, Carabineros, Oremi, Armada, etc.)

Secretarias: Patricia Cejas

Marcela Figueroa

Grupo de Líderes por zonas:

Encargados de revisar salas cerciorándose que no queden alumnos atrapados o bien ocultos.

Coordinadoras: Rosa Castillo.
Jessica Peñailillo.
M^a Teresa García.

DISPOSICIONES:

1. En todas las salas de clases, talleres, oficinas y casino, las puertas y pasillos deben encontrarse siempre en buenas condiciones y libres de obstáculos.
2. Los números de teléfonos del Cuerpo de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud (Clínica, hospitales, etc.) deben estar puestos en lugares visibles, en recepción y/o portería.
3. Los profesores, alumnos, personal administrativo y auxiliar deben conocer la ubicación asignada en las Zonas de Seguridad. Para ello se deberá además de tomar conocimiento, realizar ensayos generales con y sin aviso previo.
4. En cada ciclo se indicará la Zona de Seguridad y las vías de evacuación donde deben acudir los respectivos cursos al momento de producirse una emergencia en la que sea necesario evacuar.
5. De acuerdo a las características del establecimiento se determinarán las Zonas de Seguridad y también las rutas de evacuación de cada piso y salas correspondientes.

ETAPAS DEL PLAN DE EVACUACIÓN

1. Situación de Emergencia:

En el momento que se produce el sismo, los alumnos deben esconderse bajo las mesas y esperar allí las instrucciones del adulto. El adulto, abre la puerta y espera instrucciones de los encargados.

2. Alarma de Emergencia:

Se refiere a la orden para evacuar las salas de clases y dirigirse a la Zona de Seguridad que corresponda, ésta la entrega Inspector(a) al funcionario que se encuentre en la portería. La alarma será sonora y se mantendrá el sonido en forma permanente.

3. Acción de Evacuación:

Una vez dada la orden de evacuación, el adulto observará el camino hacia la ZS y llevará a sus alumnos hacia ella en "fila india", en forma rápida, sin correr. El adulto podrá solicitar un alumno ayudante que guíe la evacuación para que el profesor/a verifique que no exista alumno que se quede en la sala. Recordar siempre el libro de clases y la nómina de los responsables que pueden retirar a sus alumnos.

4. Coordinación de entidades de Emergencia.

Se averiguará a través de autoridades y/o medios de comunicación la intensidad del sismo y si éste presenta características de terremoto se tomará la decisión (Director) del retiro de los alumnos y personal del colegio.

5. Inspección del Establecimiento.

El colegio será evaluado por expertos para la reanudación de las clases.

6. Revisión del Plan de Emergencia:

Que se cumplan todas las etapas indicadas en este.

PROCEDIMIENTO DURANTE SISMO:

a) Durante el período de clases.

1. El profesorado debe mantener la calma y manejar la situación, ordenando a los alumnos, ubicarse en la zona de seguridad de la sala y controlando cualquier situación de pánico, sin realizar comentarios poco adecuados en ese momento.
2. El profesor abrirá las puertas de salida de la sala.
3. Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de vidrios.
4. Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. debajo de los bancos si es posible en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.
5. Los profesores que realizan actividades en talleres o laboratorios, deberán cortar la electricidad de los equipos o máquinas, cortar también suministro de gas.
6. Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
7. En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, cables eléctricos y otros elementos que puedan caerse.
8. Las personas encargadas del casino deben cerciorarse de cerrar llaves de gas (si existiera) y suspender la electricidad.
9. Si se encuentra en el casino o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de Seguridad designada a su curso.

10. Si se encuentra en una sala que no corresponde a su ciclo o pabellón (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

b) Durante el recreo.

1. Los alumnos y profesores se apartarán de ventanas y muros.
2. Se reunirá a los niños en zonas de seguridad señalada.

c) Durante la colación.

1. Alumnos deberán protegerse bajo las mesas.
2. Al escuchar la alarma dirigirse a las zonas de seguridad. (Zona 2).
3. Se espera las instrucciones de encargados. (Retiro de alumnos o reinicio de actividades normales)

PROCEDIMIENTO DESPUÉS DE SISMO

1. Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.
2. Verifique que la vía de evacuación esta libre de obstáculos que dificulten el desplazamiento.
3. Se debe proceder a la evacuación total de los pabellones hacia las Zonas de Seguridad asignadas.
4. Evacuar rápido pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
5. Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al encargado de Ciclo (Inspectores) y

- aguardará instrucciones de los encargados de seguridad del establecimiento y Director.
6. En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente.
 7. Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.
 8. Suspendrán la energía eléctrica y gas las personas asignadas con estas tareas, (anexo) hasta estar seguro que no hay desperfectos.
 9. Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
 10. Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
 11. Se debe **esperar entre 20 a 30 minutos** en la Zona de Seguridad por posibles réplicas.
 12. Se evaluarán las condiciones del edificio o se tomará la decisión de volver a las salas.
 13. De no ser posible continuar con las clases, la decisión de enviar a los alumnos a sus hogares, es del **Director del establecimiento**, procedimiento que deberá aplicarse una vez conocida la magnitud del hecho a nivel comunal o regional, e instrucciones de las autoridades.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INSTITUCIÓN	TELEFONO
Bomberos	132
Carabineros	133
Ambulancia (SAMU)	131
Ambulancia (ACHS)	1404

ZONAS DE SEGURIDAD I.

Infant (Play-Group, Pre-Kinder y Kinder).

La Zona de Seguridad N° 1, se ubica en el centro del patio de Infant debidamente señalada.

ZONAS DE SEGURIDAD II.

Junior (1ros, 2dos, 3ros, 4tos, 5tos, 6tos), Laboratorios, Seminarios (sala 20), Orientación, Baños, sala 14 (audiovisual).

La Zona de Seguridad N° 2, se ubica en el centro del patio de Junior debidamente señalada.

ZONAS DE SEGURIDAD III.

Senior (7mos, 8vos, 1ros, 2dos, 3ros y 4tos) Laboratorio de Computación, Biblioteca, Administración, Casino, gimnasio y cancha n° 2.

La Zona de Seguridad N° 3, se ubica en el centro de la cancha n°1 debidamente señalada.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

Recomendaciones Generales

1. Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.
2. Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.
3. Si manipula sustancias inflamables manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.
4. En el laboratorio la persona encargada del uso debe confeccionar un inventario con los productos inflamables que se poseen y mantenerlo en un lugar de fácil acceso.
5. Es necesario realizar revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.

6. Al producirse un principio de incendio se debe informar a la Dirección y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores y ó Red Húmeda.
7. Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros.
8. El profesor designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

Durante el incendio:

1. Suspenda inmediatamente cualquier actividad que este realizando.
2. Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
3. En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño **debe evacuar de inmediato.**
4. Evacuar el lugar rápidamente pero no corra.
5. No produzca aglomeración.
6. No se detenga, manténgase en silencio y calmado.
7. No se devuelva a su sala por algún objeto olvidado.
8. Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el ultimo en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al Director de Ciclo y aguardará instrucciones.
9. Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda).
10. Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación.
11. En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente al sector.

12. Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.
13. Si se encuentra en el casino o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso.
14. Si se encuentra en una sala que no corresponde a su ciclo o pabellón (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

Después del incendio

1. Manténgase en su Zona de Seguridad.
2. Procure tranquilizar los alumnos que se encuentren muy asustados.
3. No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.
4. Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo.
5. No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
6. Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.
7. En caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto hacia la calle.
8. Una vez apagado el incendio, asegúrese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.

ZONAS DE SEGURIDAD I.

Infant (Play-Group, Pre-Kinder y Kinder).

La Zona de Seguridad N° 1, se ubica en el centro del patio de Infant debidamente señalada.

ZONAS DE SEGURIDAD II.

Junior (1ros, 2dos, 3ros, 4tos, 5tos, 6tos), Laboratorios, Seminarios (sala 20), Orientación, Baños, sala 14 (audiovisual).

La Zona de Seguridad N° 2, se ubica en el centro del patio de Junior debidamente señalada.

ZONAS DE SEGURIDAD III.

Senior (7mos, 8vos, 1ros, 2dos, 3ros y 4tos) Laboratorio de Computación, Biblioteca, Administración, Casino, Gimnasio y Cancha n° 2.

La Zona de Seguridad N° 3, se ubica en el centro de la cancha n°1 debidamente señalada.

LABORES ASIGNADAS

1. Luis González: Personal con capacitación en uso de extintores y Red Húmeda
2. Virgina Fuentes: Personal capacitado en Primeros Auxilios.
3. Luis González: Conocer la ubicación donde cortar el suministro total de energía eléctrica del Colegio.
4. Conocer la ubicación de la llave de paso general donde cortar el suministro total de gas.
5. Luis González: Designará y capacitará personal para la utilización de la Red Húmeda las cuales están distribuidas por piso y deben estar debidamente señalizadas.
6. Para la utilización de la Red Húmeda en un siniestro, las personas deben estar dispuestas de la siguiente manera.

Auxiliar de turno:

Labores:

1. Proceder solo después de conocer que los suministros de energía eléctrica y gas estén totalmente suspendidos.

2. Debe retirar la manguera en su totalidad.
3. Debe cerciorarse de que este conectada.
4. Debe dirigirse a la zona del siniestro.
5. Verificar que la manguera se encuentre totalmente fuera del rodillo.
6. Abrir la llave de paso cuando la otra persona este en el lugar del siniestro.
7. Mantenerse atento a las acciones que realiza la otra persona en caso de necesitar ayuda.
8. Cerrar la llave de paso cuando se lo soliciten.
9. Volver la manguera a su lugar.

RECOMENDACIONES PARA EDUCADORES

1. Mantenga su lugar de trabajo (salas y oficinas) limpias y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
2. Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
3. Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
4. No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
5. El profesor a cargo del curso designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.
6. Desarrollar conductas de autocontrol y auto-disciplina en los alumnos.

Recomendaciones.

1. Los simulacros generales se deben realizar aproximadamente cada cinco o seis meses.
2. Las personas que detecten amagos de fuego tienen la obligación de informar de inmediato al encargado de mantención o jefe de operaciones.
3. Se deben realizar inspecciones periódicas del funcionamiento de la Red Húmeda.

4. Debe existir una lista de chequeo la cual contenga como mínimo la cantidad de extintores por piso, ubicación, agente extintor y fecha de mantención.
5. Mantener en lugar accesible planos de la red de gas y electricidad del Colegio.
6. Encargado de mantención debe poseer una nomina donde se estipule la realización de la limpieza de ductos del casino.

Recomendaciones para Apoderados:

En caso de alerta de Tsunami

NO SE REALIZÁ EVACUACIÓN FUERA DEL COLEGIO. El colegio se encuentra a 80 mts. sobre el nivel del mar, lo que asegura la protección de los alumnos.

En Caso de Sismo sin consecuencias estructurales

El Colegio continuará con actividades esperando la instrucción de autoridades.

En Caso de Terremoto e Incendios.

El Colegio suspenderá toda actividad. Los apoderados deberán acercarse a la Zona de seguridad para retirar al alumno(os) en forma tranquila, indicándole al profesor a quién retira. El Profesor revisará su nómina y solo así, podrá abandonar el colegio.

1. Mantener la calma, recordando que el colegio es un lugar seguro y tiene personal capacitado para proteger a los alumnos en caso de emergencia.
2. Tener confianza en el edificio que nos alberga; ya que durante el terremoto vivido en el año 2005 no sufrió daño estructural.
3. Si retira a su hijo, estacione su auto a una distancia prudente, para no provocar tacos y congestión vehicular.
4. Solo podrán retirar a los alumnos las personas autorizadas por los apoderados.
5. Para retirar a los alumnos deberá esperar la indicación del personal a cargo.
6. El retiro de los alumnos se realizará en las zonas de seguridad. (I, II y III).
7. Respetar las sugerencias y procedimientos recomendados en este documento.